

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 5 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por la que se anuncia la formalización del contrato que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la licitación del siguiente contrato de servicios:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén.
 - c) Número de expediente: JA-SC-2017/04.
 - d) Dirección del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción: Vigilancia y seguridad para la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sita en Avda. Santa María del Valle, s/n.
3. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de formalización: 13 de diciembre de 2017.
 - b) Contratista: Sinergias de Vigilancia y Seguridad, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: 63.379,98 € (IVA incluido).

Jaén, 5 de febrero de 2018.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.